REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

018

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS Y PRORROGA DE PLAZO DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "FEBRES CORDERO COMPAÑIA DE COMERCIO S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil Doctor Tancredo Bernal, el 17 de Enero de 1.966, se constituyó la Compañía Anónima denominada "FEBRES CORDERO COMPAÑIA DE COMERCIO S.A."

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 18º de este Cantón Abg. Germán Castillo Suárez, el 27 de Julio de 1982, la mencionada Compañía reforma sus Estatutos Sociales y prorroga su plazo de duración .
Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 1982---- de fojas 28.863---------- a fojas 28.885---- No. 5.319 y anotada bajo el No. 16.109------ del Repertorio.

3.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Carlos Fébres Cordero Rosales, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

4.- Las reformas estatutarias se refieren:a los Artículos: TERCERO.- La compañía se dedicará a la importación y exportación, compra, venta y reventa, distribución y redistribución de lubricantes para usos mecánicos; de productos químicos, en general; de vehículos automotores livianos, semipesados o pesados, tales como autómóviles, camionetas, furgonetas, caminnes, tractores, etcétera, y en general, de toda clase de artículos y mercaderías. Como medio para el cumplimiento de sus fines, podrá celebrar cualesquiera actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por la Ley. Podrá, además, intervenir en la constitución de otras compañías y adquirir acciones o participaciones en compañías existentes. ARTICULO CUARTO.- El plazo de duración de la compañía será de setenta y cinco años a contarse desde el veintiseis de Enero de mil novecientos sesenta y seis, fecha de inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil.

5.- La escritura pública de reforma de estatutos y prorroga de plazo de la Compañía Anónima denominada "FEBRES CORDERO COMPAÑIA DE COMRRCIO S.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-82- 1393---expedida el 19 de agosto de 1982---------- inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 1982

de fojas 28.858--- a fojas 28.862 -- No. 6.318
y anotada bajo el No. 16.108 del Repertorio.

Guayaquil, agosto 26 de 1982

Ab. Alexandra Iza de Díaz,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA